

ANTE UNA RESPONSABILIDAD

LA COMPRA DE RIEGOS DE LEVANTE Y ALMADENES

Hoy tratará la Asamblea de este importante asunto. ¿Ha surgido una fórmula?

Con la mayor complacencia publicamos ayer las cuartillas que nos fueron enviadas por el señor García de Sola que dan mucha luz sobre este asunto que tanto apasiona a la opinión, aunque en realidad, para nosotros no viene a descubrir algo nuevo ya que de los antecedentes que se exponen nos sacamos nada que venga a modificar nuestras conclusiones, que se circunscriben a afirmar: Que el rescate tal y como se plantea por el señor García de Sola no lo quiere la zona regante; y que la cifra de cincuenta y siete millones y medio para comprar el negocio es excesivamente elevada, teniendo presente que la valoración hecha por los técnicos de la Confederación es de cuarenta y tres millones: once millones más que el ofrecimiento de venta que se hizo a los Sindicatos Agrarios por Riegos de Levante y Almadenes, según testimonio del Consiliario doctor Almarcha.

LEVANTE AGRARIO, sépallo esto el señor García de Sola, no tiene más inspiradores que el interés supremo de la huerta, y cuando interviene en estos problemas lo hace de forma cierta, con alteza de miras, con la misma que el señor Delegado de Fomento de la Confederación puede poner en el desempeño de su gestión. Él, muy Ingeniero y nosotros, muy periodistas, podemos actuar en el mismo plano, porque ambas profesiones honradamente ejercidas tienen ante el criterio de las gentes igual consideración.

Insistimos en que el señor García de Sola ha llevado a paso ligero la tramitación del proyecto de rescate y a ese paso hemos tenido que adecuarnos. Nuestra actitud de franca oposición a las condiciones del rescate, defendiendo a los regantes y con ellos al interés público, ha servido para frenar esa impaciencia por acabar pronto. De aprobarse el proyecto del señor García de Sola, carga la Confederación con una grave responsabilidad y con cincuenta y siete millones y medio que ha de abonar por un negocio que ha sido ofrecido por treinta y dos y valorado por los técnicos de la Hidrográfica en 43 millones. El señor García de Sola deja la Confederación para ocupar otro cargo similar en Sevilla, y los problemas que surjan post-rescate serán los regantes del Segura quienes tendrán que afrontarlos. Por esto, aconsejábamos meditación, estudio, por parte de los Síndicos a quienes se les quiere obligar a una premura en sus resoluciones que no les deja capacidad debidamente.

Nosotros somos partidarios del rescate, entiéndase bien. Creemos que ello es beneficioso para los usuarios de la zona, más aun cuando comience la explotación del embalse del pantano de la Fuensanta que aportará nuevos factores que acrecentarán la potencialidad económica del negocio. Con lo que no estamos conformes es, aceptando la cifra de la valoración, con que la Confederación entre por el ardo de entregar a Riegos de Levante y Almadenes CATORCE MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS para cubrir la cifra de los cincuenta y siete millones y medio de pesetas, y que esto sea a costa de elevar el precio del agua a 45 ptas. la cuarta.

Ya es sabido, que los usuarios solicitaron a su tiempo el rescate, y en el rescate voluntario estamos cuando llegue la posibilidad de hacerlo. Pero aquí quien ordena y da precipitación a este asunto es Riegos de Levante y Almadenes, y a este compás se mueve el Sr. García de Sola. El mismo lo confiesa al explicar la urgencia de resolver la demanda de ambas Sociedades, que esgrimen ante la Confederación la siguiente amenaza, si no se hace el rescate con la cifra que ellas proponen:

- 1.º Aceptando una oferta de compra que le ha sido presentada por elementos bancarios españoles; y
- 2.º Subiendo el precio del agua a 45 pesetas y el peligro de alcanzar las 81, tarifa máxima.

Y en este estado el asunto, entiende el Sr. García de Sola que para velar por los intereses de la zona usuaria de las elevaciones de Riegos de Levante, es de obligación por los elementos de la Confederación, aceptar la propuesta de los cincuenta y siete millones y medio comprando el negocio, lo que trae consigo una elevación de 10 pesetas en el precio del agua. Y para deslumbrar un poco se afirma que el tope de las 81 pesetas queda reducido a 45. Nosotros entendemos la obligación de otra forma y es decirle a los usuarios: —Riegos de Levante y Almadenes quieren por su negocio lo que no se debe dar; no hay rescate.

Nosotros quisiéramos aportar aún más claridad a este affaire, fijando la posición de las Sociedades que venden, y podemos hacer esta síntesis muy comprensible para la opinión: Riegos de Levante y Almadenes, traducido al francés Louis Dreyfus et C.ª, de París, van a vender sus negocios. Quieren sacar el mayor partido posible y EXIGEN por ellos cincuenta y siete millones y medio de pesetas. En esta cifra van englobados hasta los intereses que hubiera producido hasta hoy el capital invertido en ambas empresas que montan la cifra de siete millones de pesetas. El negocio se hace, los señores Louis Dreyfus et C.ª recogen los millones que invierten en francos para saneamiento de nuestra amada peseta. Y aquí no serían dividendos para una sociedad extranjera que tanto perjudicaría a la Patria, como dice muy bien el señor García de Sola, si no dinero contante y sonante español que viene a salvar un capital extranjero seriamente comprometido, por no sabemos qué clases de errores técnicos o financieros.

LEVANTE AGRARIO llama al deber a los señores síndicos que hoy se han de reunir para deliberar sobre este asunto de tan trascendental importancia. Miles de regantes están muy alerta, pues de lo que se acuerde depende su bienestar; y las responsabilidades que contraen los actuales en la aceptación del proyecto de rescate, puesto sobre la mesa, son gravísimas.

Nos satisface que esta campaña haya servido para preocupar e interesar a la opinión, habiendo tenido su repercusión incluso en la misma Confederación, hasta el punto que en la Junta de Gobierno de ayer se acordó una nueva fórmula de rescate manteniendo el precio del agua en 35 pesetas, y que el déficit que resulte de esta cantidad a 45 sea abonado por mitad entre el Estado y las Sociedades que venden.

Pero vea siempre la opinión como esos CINCUENTA Y SIETE MILLONES Y MEDIO DE PESETAS, con que Dreyfus salva su capital, se hacen intangibles. Y pague quien pague, esa cantidad es abusiva.

Y conste que nos es penoso disentir del criterio del señor García de Sola, ingeniero muy culto e inteligente, pero que en la proposición del rescate se ha dejado impresionar por el temor de que riegos de Levante y Almadenes cedan el negocio a otra empresa. Y terminaremos diciendo: Rescate, sí; pero por esas condiciones y cifra, no.

El Gobernador en la Fuensanta

Una visita a la Patrona

Ayer tarde, acompañado por el Alcalde señor Marqués de Ordoño, estubo en el eremitorio de Nuestra Señora de la Fuensanta el Gobernador civil don José Castelló. Los excursionistas se dirigieron al Santuario en automóvil, visitando a la Patrona y recorriendo los pintorescos lugares que lo circundan.

El Gobernador quedó grandemente sorprendido por las maravillosas perspectivas que desde aquellos lugares se dominan, manifestando el buen efecto que le produce nuestra vega. Tuvo también frases de caluroso elogio para la Virgen de la Fuensanta.

Después de recorrer algunos lugares de la sierra, regresaron a Murcia al oscurecer.

Partículas

De un periódico de Santander:

«Un suicida que no se arrepiente».

[Claro] [Después de suicidarse era tarde para arrepentirse]

Del mismo diario anterior:

«Un australiano ha tomado tierra cerca del Sur».

«Ha tomado tierra cerca del Cruz?»

«Será muy religioso y querrá hacerse un relicario con tierra sacra».

De un artículo literario inserto en «El Porvenir» de Cartagena:

«Esta es la noche toledana. La que arranca notas de alegría al laud frente a la reja querida; la que hace vibrar las campanas...»

«Noche toledana de ensañaciones y misterios».

«Una noche toledana le ha sugerido al autor todo eso?»

«Pues nosotros siempre habíamos creído que una noche toledana era bastante molesta!»

Cero

Estación Superior de Sericultura de Murcia

De interés para los cosecheros de hijuela

Ya va tocando su fin, por este año, la crianza del gusano que se explota para la producción de hijuela, ya entra en la FREZA la mayor parte de las partidas; el huertano prepara sus bojas a las que han de «subir» los gusanos dispuestos a tejer sus maravillosos capullos, la cosecha se presenta excelente y el cosechero se frota las manos de satisfacción dispuesto a recoger el fruto de sus desvelos, que pocos productos se cosechan con tanto cariño y escasos son los que llevan consigo tanta zozobra.

La dueña de la casa prepara sus CALDOS para macerar los gusanos y ya cuenta con las vecinas que han de ayudarla en la faena de «sacar» la hijuela: traficantes en este producto recorren la huerta comprometiéndola, los fabricantes preparan el material para dar comienzo a la nueva campaña,

Últimas palabras que al morir pronunciaron algunos personajes célebres

Alibaud. — ¡Muero por la Libertad!

Juan Quiney Adams — ¡Es lo último de la tierra!

El emperador Augusto. — Aplaudid, si he desempeñado bien mi papel en la farsa de la vida!

Federico V de Dinamarca. — ¡No hay una gota de sangre en mis manos!

Grey-Dupré. — ¡Viva la República!

La supresión de la Comisaría de la Seda

Los agricultores están de enhorabuena

En otro lugar de este periódico publicamos una información de la «Gaceta» en que se inserta una R. O. suprimiendo la Comisaría de la Seda.

Por el momento, solo nos sugiere esa determinación ministerial tributar un aplauso al Gobierno por dicha R. O., que encarna perfectamente con los escritos que la entidad de que somos órgano hubo de presentar en tiempo oportuno al Ministerio y Comisaría, razonando la ineficacia de la gestión de este organismo que ha venido funcionando en España y Murcia sin ningún provecho para el aumento de producción, precio de la misma y fomento de esta riqueza.

En números sucesivos nos ocuparemos del alcance de esta importante R. O.

VIDA JUDICIAL

La vista de la causa por asesinato del señor García Azpelicueta

Los informes revistieron extraordinaria brillantez

Ayer mañana, ante la Sección 2.ª de esta Audiencia, continuó la vista de la causa por asesinato del Farmacéutico del Palmar don Rafael García Azpelicueta.

Como a las sesiones anteriores, asistió un numerosísimo auditorio. La cantidad de público en la relativa pequeñez de la sala de vistas, nos impidió materialmente que pudiéramos tomar anotación alguna del informe que pronunció el fiscal, señor Cánovas, confiando a la memoria las partes aquellas de su elocuente oración que hasta nosotros pudieron llegar. Y hemos de consignar gustosos y agradecidos que, en el intervalo del informe del representante del Ministerio público y el acusador privado, se nos dieron toda clase de facilidades por el Presidente de la Sala, el digno y competente magistrado señor Rodríguez Solano, para que pudiéramos hacer nuestra restante información.

En medio de gran expectación comenzó el Fiscal haciendo

consideraciones sobre el origen remoto del asesinato cometido por Urbano San Nicolás, relativos a la muerte, por envenenamiento, de la hija de éste y dice que, después del informe de los forenses que practicaron a aquella la autopsia, no cabe hacer interpretaciones acerca de su honra.

Pasa luego a relatar cómo se produjo el hecho de autos, con antecedentes que sirven de base a la circunstancia de premeditación que establece en sus conclusiones. Señala la cooperación del Manuel San Nicolás al delirio, no considerando necesaria la intervención material del mismo, bastando que se encuentre el coautor en el papel que concertó, siendo suficiente que ejecutara los actos que la Sala ha presenciado para que sean determinantes de una cooperación criminal de igual grado que la del ejecutor material.

No quiere considerar el aspecto sentimental del crimen y señala solo la perversión de los procesados. Dice que el Urbano San Nicolás cometió el delito con premeditación, según se deduce de sus propias declaraciones sumariales. Añade que el procesado dijo en la indagatoria, que se había concertado con su hijo para matar a Azpelicueta. La circunstancia de la compra del cuchillo el día anterior al crimen, la de esperar al interfecto para matarle, son determinantes de la premeditación.

Sigue haciendo consideraciones acerca de la condición jurídica del coautor, diciendo que en concierto de voluntades, en comunidad espiritual, tal vez más fuerte que la material y de más eficiencia, el padre y el hijo cometieron el crimen.

Analiza luego el Fiscal la circunstancia de alevosía que en el hecho concurre, diciendo que atacó a la víctima el Urbano San Nicolás por la espalda.

Huce luego un minucioso examen de la prueba testimonial, principalmente en la parte que delimita las circunstancias mencionadas, señalando las circunstancias en que cometió el crimen el Urbano, aprovechando la distracción de los novios que «que aun que hubiera habido aquella mañana miles de personas a su alrededor no las hubieran visto».

Sigue el Fiscal analizando las pruebas periciales de los que afirmaron la limitación de la capacidad de Manuel San Nicolás, diciendo que la anomalía del epiléptico se refiere más a lo psíquico que a lo intelectual. Continúa haciendo consideraciones por analogía acerca del estado mental del Manuel San Nicolás, el que a su modo de ver solo tiene una pequeña disminución de la capacidad con respecto a un hombre normal.

(Continúa en nuestra plana)

Un editorial nuestro reproducido

«El Día» de Alicante ha reproducido el editorial nuestro referente a la compra de Riegos de Levante y Almadenes.

Esto nos satisface, pues demuestra que la campaña que seguimos merece de la prensa alicantina la más absoluta aprobación.

TEATRO ORTIZ

Rondalla (estreno)

Los hermanos Quintero han sabido recoger los puros sentimientos del pueblo aragonés en una obra que refleja fielmente la nobleza del corazón balear.

Rondalla tiene por título esta obra dramática, y fue anoche estrenada en el Teatro Ortiz ante distinguido y numeroso público.

La trama bella y sencilla, sin que ni una sola escena se haga pesada.

En la dicción aragonesa no ha habido exageración alguna, sino que se ha conseguido la justa expresión de las voces de aquella luminosa tierra.

No se podía esperar otra cosa de comediógrafos de tan brillante pluma como Serafín y Joaquín Álvarez Quintero.

La interpretación que a «Rondalla» dieron las hermanas de Anita Adamuz y Manuel González, fué felicísima, desafiando la labor de los directores de la compañía y de José G. Luengo y Manuel De Juan. Estos últimos estuvieron acertadísimos en sus papeles de Tío Cabezo y Agustín.

En el último acto de «Rondalla», se cantan sentidas coplas, expresión sincera del alma aragonesa.

El público testimonió con cariñosos aplausos su beneplácito a los autores e intérpretes de «Rondalla».

Para hoy se anuncia el «reprise» de la comedia en tres actos, de don Jacinto Benavente «Papa Doncel», en la que la compañía Adamuz-González obtendrá, a no dudar, un éxito a sumar a los muchos obtenidos durante su actuación en el coliseo de la calle de Vara de Rey.

B. Astidor



El cambio de la hora

Lector: Hay una cosa que a todos encoroca y a mí no me preocupa: El cambio de la hora.

Esta noche a las doce tendremos la fortuna de a los pocos minutos hallarnos en la una.

Mañana, no preguntes a ningún ciudadano la hora, porque todos con el reloj en mano

y mirando a la torre de nuestra Catedral te dirán: —Yo, con esto de la hora oficial

no sé la hora en que vivo con mis dudas eternas. Llevo las nueve antiguas, pues son las diez modernas.

Y el caso es, que, lectores, la cosa es un encanto y nos acerca un poco esto del adelanto,

a la intensa dinámica que sacude el letargo y acortando la noche hace el día más largo.

Reforma de la hora que me preocupa apenas, (pues siempre, las reformas me parecieren buenas),

esta noche, a las doce, nos darás la fortuna de que en pocos minutos estemos en la una.

Yo creo que la vida sería encantadora si cada dos minutos nos mudaran la hora...

Saca-tapón

Vida deportiva

Colegio Regional de Arbitros

Real Murcia F. C.—Real Zaragoza F. C.—Designado por el Colegio Nacional para arbitrar el partido del próximo domingo en esta el catalán señor Arribas, ayudado de liniers los colegiados murcianos don Nicolás Ortega y don Juan Saura.

Lorca-Imperial F. C.—Designado por el Colegio Murciano ha sido designado don Domingo Balbrea.

COMENTARIOS

Actualidad fotográfica

No me refiero a esas fotografías tan en moda ahora y que se las hacen a uno en la calle cuando menos se lo figura. Estos retratos «de verdad» puesto que el fotógrafo no le hace al cliente adoptar docientas posturas distintas, abrir los ojos, sonreír coquetamente y adoptar posturas elegantes, reflejan lo auténtico de nuestro modo externo de ser.

Yo quise una vez verme multiplicado en la misma fotografía. Este deseo mío era tan fuerte, había arrugado con tanto ahínco en mí, que llegó a desvelarme y producir un estado de malestar, que para desahogarme fui a casa del retratista.

El fotógrafo, un joven todo melle, caba, amor y delicias de su clientela, me dijo, que mi pretensión era fácil de complacer; y para convencerme me colocó frente a una combinación de espejos y a los cuantos días me entregó los retratos: Efectivamente, en la misma cartulina estaba mi apreciada efigie de frente, de espaldas, de perfil, etcétera.

Con toda honradez he de confesar, que no era aquello lo que yo quería. Mi deseo era, por lo visto, difícil de realizar.

Yo quería verme repro-

ducido en la misma posición y en una sola fotografía numerosas veces. Tantos veces que, al contemplarla los amigos exclamaran sorprendidos: ¡Qué bárbaro!, esto es una manifestación, un entierro, o la salida de una corrida de toros. Y, además, esa fotografía produciría en mí la agradable satisfacción de verme reproducido, aumentado, hecho dos o tres mil personas siendo un solo hombre.

El complaciente fotógrafo no me dejó acabar. Lo que yo quería era imposible. El arte de Mateo no había llegado a ese estado de perfección y de camelo.

A pesar de ello, el proyecto no me abandonaba. Yo creía que era más difícil el descubrimiento de la radio, del cine hablado y de la sosa caustica. No comprendía como el adelanto por mí soñado estaba sin realizar.

Pero, en fin, ya soy dichoso. Ya podré satisfacer el anhelo de mis noches de vigilia. La prueba es felizmente lograda en Madrid.

Y los de provincias somos tan vivos que, antes de una semana, lo que han hecho en la Corte podremos realizarlo nosotros con mayor perfección todavía.

